



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA
DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.**

En el Municipio de Temixco, Morelos, siendo las diez horas del día veintinueve de enero de dos mil quince, estando presentes en el Aula de usos múltiples la cual se ubica en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Protección Ciudadana en el Municipio de Temixco, Morelos, La Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana de Temixco, Morelos, Licenciada Lidia Guadalupe González Arriaga; Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública, Licenciado Jorge Salvador Campos Sánchez; Secretario del Honorable Ayuntamiento de Temixco, Morelos, Licenciado Jaime Salgado Calderón; representante de la Contralora Municipal Licenciada Raquel Rivera Godínez; Notaria Pública N°2 de la 8° Demarcación, Licenciada María Julia Bustillo Acosta; Representante legal de C.E.T.E.C. S.C. Temixco, Licenciado Octavio Arturo Salas Miranda; Director de Asuntos Internos, Licenciado Jesús Ricardo Matus Rivera; Encargado de Despacho de la Secretaría de Protección Ciudadana Mando Único de Temixco, Morelos, Comandante Aldo Ignacio Aparicio; todos reunidos en este acto para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección Ciudadana de Temixco, Morelos, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 179 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, al tenor de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- Palabras de Bienvenida y exposición de motivos por parte de la Licenciada Lidia Guadalupe González Arriaga, Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección Ciudadana de Temixco, Morelos.

En uso de la palabra, la Licenciada Lidia Guadalupe González Arriaga, Presidente del Consejo de Honor y Justicia del Municipio de Temixco, Morelos, agradece la asistencia de todos los presentes a esta Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Honor y Justicia del Municipio de Temixco, Morelos y les da el más amable recibimiento y sede el uso de la palabra al Secretario Técnico de este Consejo de Honor y Justicia para que pase al siguiente punto del orden del día.



4.- Toma de Protesta por parte de la **Licenciada Lidia Guadalupe González Arriaga**, Presidente del Consejo de Honor y Justicia de Temixco Morelos, a la **Licenciada Raquel Rivera Godínez**, Representante de la Contralora Municipal de Temixco, Morelos, *"protestáis guardar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos y las leyes que de una u otra emanen y cumplir con los deberes del cargo conferido"* __ *"Si no lo hicieras así que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden"...*

5.- Intervención a cargo del licenciado **Jesús Ricardo Matus Rivera**, Secretario Técnico del Consejo de Honor y Justicia, sometiendo a aprobación el sobreseimiento de los expedientes de investigación que se incoaron en contra de diversos elementos policiales, en virtud de los resultados no aprobatorios de las evaluaciones de control de confianza, lo anterior con motivo de las renunciaciones voluntarias presentadas por los elementos investigados, así como por el término y no renovación del contrato de prestación de servicios por tiempo determinado que suscribieran dichos elementos con la Institución de Seguridad Pública, por lo que han quedado sin materia las investigaciones enunciadas y por tal motivo se propone el sobreseimiento de los expedientes de investigación del 177 al 201.

Acto seguido el Licenciado **Jesús Ricardo Matus Rivera**, Secretario Técnico del Consejo de honor y Justicia somete a votación la propuesta de sobreseimiento antes enunciada; aprobándose por unanimidad de los integrantes presentes del Consejo de Honor y Justicia de Temixco, Morelos.

6.- En uso de la palabra, el Licenciado **Jesús Ricardo Matus Rivera**, Secretario Técnico del Consejo de Honor y Justicia, informa a los integrantes del Consejo de Honor y Justicia respecto de los expedientes de investigación que corresponden al año dos mil catorce que aún se encuentran en etapa tanto de inicio de procedimiento, como de substanciación del mismo.

7.- A continuación el Licenciado **Jesús Ricardo Matus Rivera**, Secretario Técnico del Consejo de Honor y Justicia, presenta la propuesta de sanción que se pone a consideración de los integrantes del Consejo de Honor y Justicia, exponiendo el expediente Administrativo que a continuación se describe:

• **DAI/SPC/0014/14**



H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO; MOR.

2013 - 2015

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA
CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA




presentes del Consejo de Honor y Justicia de la secretaría de Protección Ciudadana del Municipio de Temixco, Morelos.

10.- Asuntos Generales

11.- CIERRE DE SESIÓN

Para el desahogo del **último punto** del orden del día la Licenciada Lidia Guadalupe González Arriaga, Presidente del Consejo de Honor y Justicia de Temixco Morelos, manifiesta que una vez agotados los puntos de la agenda, reconoce y agradece la participación de todas y cada una de las autoridades aquí presentes; por lo que siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves veintinueve de enero de dos mil quince, da por terminados los trabajos de esta Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Honor y Justicia, de la Secretaría de Protección Ciudadana del Municipio de Temixco, Morelos, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.-----


Lic. Lidia Guadalupe González Arriaga


Lic. Jorge Salvador Campos Sánchez


Lic. Jaime Saigado Calderón


Lic. Raquel Rivera Godínez


Lic. María Julia Bustillo Acosta


Lic. Octavio Arturo Salas Miranda


Lic. Jesús Ricardo Matus Rivera


Cmdte. Aldo Ignacio Aparicio